

NOTA DE CORRECCIÓN DE ERRORES

N.º expediente: CO-CB-24-132

Título: *SERVICIO DE CONTROL REGLAMENTARIO Y AUTOCONTROL DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA EN EL C.A. EL CABRIL*

Advertidos errores materiales en el apartado 4 “Medios materiales” (página 4) del Pliego de prescripciones Técnicas (clave de documento A32-ES-CB-0745) y en el Anexo 3 “Cuadro de requisitos trabajador el Cabril” (página 8) del PPT, se procede a corregir los errores detectados de tal forma que:

Donde se indica (Aptdo 4 PPT “Medios materiales”, página 4):

- *Herramientas y equipos en general, elementos de mantenimiento, **andamios**, señalización de zonas de trabajos y/o acopios.*

Debe indicar:

- *Herramientas y equipos en general, elementos de mantenimiento, señalización de zonas de trabajos y/o acopios.*

Donde se indica (Anexo 3 PPT “Cuadro de requisitos trabajador el Cabril”, página 8):

- *Formación teórico práctica en el manejo de maquinaria/equipos de trabajo (carretilla elevadora, puente grúa, P.E.M.P), y **en el Montaje de Andamios, Trabajos en Altura, Espacios Confinados, Riesgo eléctrico, etc.***

Debe indicar:

- *Formación teórico-práctica en el manejo de maquinaria/equipos de trabajo (carretilla elevadora, puente grúa, P.E.M.P), Trabajos en Altura, Espacios Confinados, Riesgo eléctrico, etc.*

Asimismo, de conformidad con el artículo 136.2. de LCSP se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 13:00 horas del 30 de enero de 2025.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo